

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ARMATECSA S.A.  
"CELEBRADA EL 21 DE MARZO DEL 2014"**

En la ciudad de Machala, Provincia de EL Oro, hoy Viernes 21 de Marzo del dos mil catorce, a las nueve horas, en las oficinas Av. Las palmeras 711 e/ Kleber Franco y Guabo, de la ciudad de Machala, acuerdan celebrar la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía ARMATECSA S.A., al amparo de lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías codificada a efecto de lo cual todos los presentes, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración; encontrándose presentes todos los accionistas que representan la totalidad del capital social de la misma señor BERREZUETA REDROVAN LUIS GONZALO propietario de 148 acciones; BERREZUETA REDROVAN VICENTE NICOLAS propietario de 184 acciones; ESPINOZA BARZALLO MANUEL ELIAS propietario de 48 acciones; HERAS HERAS LEONIDAS HERMUNDIO propietario de 24 acciones; HERAS REYES ABDON LEONIDAS propietario de 60 acciones; HERA REYES JOSE DANIEL propietario de 64 acciones; HERAS REYES LUIS FRANCISO propietario de 56 acciones; HERAS REYES RAMON BOLIVAR propietario de 60 acciones HERAS REYES RUTH ROSA propietario de 32 acciones; PILLACELA MALLA BERTHA PIEDAD propietario de 84 acciones; VIGAY HERAS EDWIN JACINTO propietario de 40 acciones, nominativas e indivisibles de un dólar cada una, de manera que el capital suscrito y pagado en numerario asciende a la cantidad de OCHOSCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (US\$ 800.00). - Constatado que fue quórum, se declara por unanimidad legalmente instalada la Junta, la misma que la preside su titular señor RAMON BOLIVAR HERAS REYES, y actúa como Secretario el PRESIDENTE de la Empresa Sr. ABDON LEONIDAS HERAS REYES, estableciendo que se encuentran presentes todos los accionistas, simultáneamente se da lectura al siguiente orden del día:

- 1) Constatación del Quórum
- 2) Informe de Gerencia
- 3) Informe de Comisario
- 4) Aprobación de los Estados Financieros periodo 2013
- 5) Distribución de Utilidades
- 6) Clausura

**RESOLUCIONES:**

1.-**Constatación del Quorum**, siendo las nueve horas treinta minutos se instala la sesión con la mayoría de accionistas, el Señor presidente pone a consideración de los Accionistas el orden del día. Es aprobado por unanimidad.

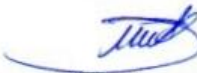
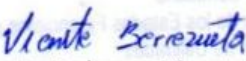
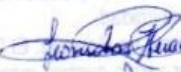
2.-**Aprobación del Informe de Gerente**, El Gerente da lectura de su informe correspondiente al año 2013, luego de destacar varios puntos; manifiesta que para el periodo que termina se logró varias metas propuestas por los accionistas al iniciar el periodo, con el esfuerzo de todos quienes conforman Armatecsa S.A. y espera que este nuevo periodo nos traiga satisfacciones personales como profesionales. A la finalización el Señor Presidente pone a consideración de la junta, la misma que conocen y aprueban por unanimidad, seguidamente se pasa a tratar el **segundo punto que trata sobre el informe de Comisario**, el mismo que se procede a leer y luego de su análisis los



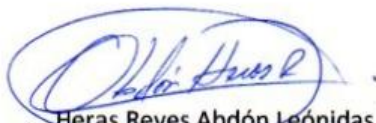
accionistas presentes consideran que el informe se ajusta a los reglamentos dictados para el efecto y lo aprueban por unanimidad. Seguidamente se menciona el **tercer punto que es la aprobación de los Estados Financieros**. Los accionistas presentes proceden al análisis y deliberaciones del mismo, consideran que los saldos producto del movimiento económico y financiero del ejercicio económico del año 2013 presentados en los Estados Financieros reflejan la real situación de la empresa y que se han cumplido todos los objetivos propuestos por la junta a la Gerencia, los mismos que son aprobados por unanimidad. **Luego se pasa a tratar el quinto punto**, que se refiere a distribución de las utilidades a trabajadores y accionistas. Los Accionistas luego de conocer los resultados del ejercicio económico del año 2013 resuelven por unanimidad se distribuyan el 15% de las utilidades a trabajadores como lo indica la ley y que las utilidades que le pertenecen a los accionistas sirvan para aumentar el patrimonio de la Compañía.

Sin haber otro asunto que tratarse se concede un receso para la redacción del acta, reinstalada la sesión se da lectura del Acta la misma que es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presentes finalizando a las veintidós horas.- Para constancia firman los asistentes

Certifico que la presente es fiel copia de su original que reposa en los archivos de esta empresa.

  
**ING RAMON HERAS REYES**  
**GERENTE GENERAL**
  
**ING ABDON HERAS REYES**  
**PRESIDENTE**
  
**Berrezueta Redrovan Luis Gonzalo**  
**ACCIONISTA**  
**C.C. 0101500924**
  
**Berrezueta Redrovan Vicente Nicolas**  
**ACCIONISTA**  
**C.C. 0101960904**
  
**Espinoza Barzallo Manuel Elías**  
**ACCIONISTA**  
**C.C. 0102754355**
  
**Heras Heras Leonidas Hermundio**  
**ACCIONISTA**  
**C.C. 0100581669**





Heras Reyes Abdón Leónidas  
SECRETARIO- ACCIONISTA  
C.C. 0702868977



Heras Reyes José Daniel  
ACCIONISTA  
C.C. 070216468-2



Heras Reyes Luis Francisco  
ACCIONISTA  
C.C. 0702362153



Heras Reyes Ramón Bolívar  
GERENTE GENERAL - ACCIONISTA  
C.C.0702839192



Heras Reyes Ruth Rosa  
ACCIONISTA  
C.C. 0702636937



Pillacela Malla Bertha Piedad  
ACCIONISTA  
C.C. 1900148139



Edwin Jacinto Vigay Heras  
ACCIONISTA  
C.C. 070386427-2